

EL CINEMATÓGRAFO

Año I.

Granollers: Domingo, 28 de Agosto de 1904.

Núm. 3.

Sin mancha

El burdo maquiavelismo de esos politicastros locales de baja estofa, se ha transparentado siempre en todas sus obras.

La trama política de que se han valido, siempre ha sido la misma; la intriga, la calumnia ó la deshonra del que no ha querido sucumbir á sus planes y deseos.

Y han usado tanto y tanto de este sistema que lo han gastado por completo y, hoy, no hay ya nadie que de la cosa pública se ocupe que no lo conozca y vea al momento de iniciarse una lucha á donde ha de ir á parar ó de lo que se trata de conseguir con ella.

Podríamos recordar infinidad de hechos, sucesos é historias personales, que acaecidos en esta villa han alarmado poderosamente la atención pública estrañándola de momento, que es lo que sus autores se proponían, pero que reaccionada luego ha sabido despreciarles como se merecian.

Nadie creyó, por ejemplo, en la espontaneidad de aquella famosa lucha del vino de años pasados, sino que todo Granollers supo ver después que la tal lucha fué provocada por esos mismos politicastros que hoy provocan el escándalo; con el mismo fin entonces que ahora persiguen, que es el de marear á la población y atemorizar á las personas que están al frente de la administración pública.

Nadie creyó tampoco en la casualidad de tanto incendio en las hacinadas mieses de trigo que había en los campos de enrededor de esta villa, ni nadie creyó tampoco en la infinidad de injurias lanzadas al viento contra determinadas personas de esta población.

Inducidos por el ciego furor de la envidia y de la soberbia quisieron, como hoy quieren, inutilizar ante el público á todos cuantos les eran un obstáculo para su carrera política y así como antes quisieron manchar la dignísima persona del laborioso industrial Don Esteban Barangé, con el dictado de monedero falso, hoy quieren destrozár la honra de la casa en la persona de su hijo D. José porque no ha querido secundarles.

Mas si ayer se estrellaron estos dardos calumniosos al chocar contra la vida honrada, activa y económica del padre hoy quedan hechos añicos cuantos apostrofes y cuantos insultos se dirijen al hijo que tan dignamente ostenta las buenas cualidades y costumbres del honrado nombre Barangé.

A los que insultan el nombre Barangé, aquí en Granollers y en donde es conocido, les sucede lo mismo que aquellos que quieren escupir al cielo, que les queda escupida su cara, pues no en balde tal nombre ha enjugado lágrimas, socorrido miserias y sembrado favores, y pese á quien pese pueden mas en el corazón y en la opinión pública un favor recibido, una miseria atendida y una lágrima enjugada, que no cuantas travesuras políticas y diplomáticos razonamientos que los politicastros de aquí inventen.

Con tales medios podrán de momento alborotar azuzando desde sus madrigueras á los secuaces de Mal-llam, pero no conseguirán nunca que la honra y dignidad que acompaña al nombre Barangé sufre la menor mancha ni que se ofusque el menor destello de la aureola que le rodea.



Vistas fixas

Tres viudas timadas.

Notifiquém á las pobres viudas y en particular á las viudas pobres, que hi ha una partida de..... catxo (ab bandera morada, com la del Sant Pare) de la que n' han sortit tres aficionats á esser inscrits en el llibre groch de las botigas, tendas, etc. son d'aquells que 's fan apuntar però may tiran

El primer, es: aquell que va fer un bonich negoci, ab un dispáro de castell de fochs *artificials*, en el carrer de Santa Agna, quin producte, el volía destinar á plantar un establiment de *chunetas*, cosa que hauría fet, á no ser un altre entés *pirotécnic*, que va advertilo podía esbotzárseli la teulada ab algun cohet es cadusser del esmentat castell; com que va haverhi, qui de resultas dels fochs va rebre del carpó..... per aixó no obra botiga y es decideix á continuar tractant ab mandra, género que coneix molt l' interfecte.

Per referencias á una viuda fabricant.

El segon, es: aquell esbroca-porrns, que te molta terra..... cuita, en forma de plats y ollas, president ¡ex! de la quadrilla dels morrats y *honrrrat rrepublicá* dels de 'n Salmerón de la Barca, sabedor d' un procediment pera cobrar lletras abans del venciment y sense *descuento*..... ¡Que va be anar de viatge, pagant las massa confiadas casas que un hom representa!.... oy Jusepet?

Per referencias á una viuda de Corró de Vall.

El tercer, es: aquell periodista *indigno é indignado*, aquell que algunas vegadas ha anat á comedia sense el bitllet d' entrada y ha buscat la *fila-sis* (no sabém de cert si hi ha fet seurhi també á n' algún individu de la seva familia). Donchs si aquest lleminer es dedica á fer 60 ptas. de gasto ab macarrons, fideus fins (de cabell d' angel no en menja porque fá clerical) pebre vermell, xacolata, etc. y no paga el compte després perquè diu vol la igualtat per tothom y com no va pagar las sevas didas.... vull dir, las de la seva maynada, encara que segons referencias va satisfacer l' import de la xacolata, aixó sí! va satisfacerlo á cops de un instrument compost de una canya y palma al cap de munt.

Per referencias á una viuda de la plassa de las Ollas.

Com se veu, els tres, citats tantas vegadas (aquí y al jutjat) tenen totas las sevas aficions ab viudas, per aixó, no 's creguin, no considerém á cap d' ells, capás d' enamorarne... ni mitja, perquè tots tres son lletjos, sobre tot el pirotécnic, sinó per sinó que 'ns el creyém fill de Sant Llorens dels Piteus (*sur mes*) el pendríam per delegat á Granollers, del *Mikado Japonés*. L' altre, en Milano, d' ensá que creix y es compra els calsetets al carrer d' en Petritxol, qu' está mes interessant; en quant al últim, un xich mes arrodonit y tornat á repintar, ja faría goig sobre tot, ab aquella miradeta que te d' embargát.

De totas maneras, en fí, no valen res, ni per sa guapesa, ni per sa talla, però com si-ga qu' están molt adelantats en *procediments fúnebres*, vos recomano mol *jojo* viudetas!

A KAPELL DE KONILL.

Apariciones rápidas

Susurrase que el honrado y digno republicano señor Montañá, de acuerdo con el señor Tardá, paga á consumos un tributo muy inferior al que le corresponde. Llamamos por ello la atención del señor Alcalde y de la comisión de consumos á fin de evitar tales abusos; confiados en el buen celo de dicha autoridad, esperamos se procederá á un escrupuloso aforo en la seguridad de que hallará mucho fraude.

¿No es lástima que los pequeños paguen en todo rigor y se indulte á los poderosos?

◆◆◆

Tenemos el gusto de felicitar al señor Freixa por su próximo ascenso. Según se dice, para cuando sea poder la república ó impere la anarquía, será nombrado Magistrate, en pago á su apoyo pecuniario al célebre semanario *La Tronada*.

Enhorabuena Sr. Freixa, un paso mas y á Ministro.

◆◆◆

¡Oh pueblo de Granollers, pronto alcanzarás tu tan deseada regeneración! En breve la república regirá los destinos de España, y este pueblo gozará de la fortuna de tener al Sr. Bigas Alcalde. Serían muy desagradecidos los incansables republicanos *tronados*, sinó eligieran al Sr. Bigas, pues dicho señor no les

ha negado jamás su apoyo intelectual y pecuniario.



Granollerenses: Si hay algun comerciante que desee cobrar deudas atrasadas (aunque sean del ex-secretario Sr. Cabré) nadie tan apropiado y.... listo como el Sr. Clusella.

No es verdad señor Danés?



Hay quienes para proveerse de su respectiva cédula personal se aprovechan de la ausencia del *pundonoroso* republicano Sr. Herrera.

¿Sabría darnos la razón el republicano no menos *digno* Sr. Rodriguez?



Un aplauso á los señores Alcalde, Tardá, Serra y C.^a por su altruismo, á favor del *humilde y simpático* Sr. Garrell.

Animo Sr. Garrell, ya puede emprender otra campaña de insultos y difamación sin temor á las denuncias.

¡Por el resultado que dán!



Por acacias frondosas no hay como las de la calle del Lirio; según nos dijeron, las plantó una brigada municipal muy inteligente en jardinería, y tratándose de su señor y dueño, le sirvió con mucha economía.

Querrá decirnos el señor Patas largas cuanto le costaron?



El arrendatario de cédulas personales de este Partido, cobra el 50 p^o. de recargo municipal, dándose el caso de que la caja de fondos municipales no ha recibido un céntimo.

¡Seguramente habrase impuesto el Sr. Herrera este sacrificio en bien de la causa republicana que tan dignamente ostenta.

¡Cuanta abnegación!



A todos los vecinos de esta que se hayan declarado ó estén próximos á declararse en quiebra, les darán instrucciones y facilitarán personal idóneo en el primer piso del "Café Nuevo". También cuenta esa agencia con péritos, para los casos de incendio de tiendas, proporcionando todos los medios para no pagar á los acreedores, en el caso y todo de haber cobrado el seguro de la Compañía.



Y va de persianas judiciales.

Y digo judiciales porqué las tales persianas están en los balcones del piso donde está instalado el Juzgado de primera instancia.

Y hemos notado que las tales persianas deben ser parientes de muchas otras por el color, pero á las que se parecen más es á unas que hay instaladas en un primer piso de la plaza de la Corona en donde vive el actuario de esta Juzgado Sr. Freixa.

Quizás el Sr. Freixa sabe el grado de parentesco entre las persianas de sus balcones y las otras.

Sería curioso saberlo. ¿Quiere decirnos de donde proceden las suyas?

Las judiciales proceden del Municipio que las paga y no sabemos que haya de pagar las del piso del actuario Sr. Freixa en cuyo caso nos esplicariamos la semejanza de unas con las otras.



A *La Tronada* le ha salido un defensor. *La Razón* su cólega.

Y se conoce por su defensa que ésta la hace algún abogado incipiente.

Condena á *La Tronada* y á vuelta de muchos atenuantes le pide la absolución.

Dásela, hombre, dásela, y por nosotros no quedés que no regatearemos, pues ya sabemos que *gat y cunill son d' un mateix pel*.

Sobres els drets.

Com que n' hi ha molts que no están enterats d' aixó dels drets que reclamen els expulsats de La Unió, expulsions fetas, segons élls diuen, arbitrariament, aném á ferhi llúm pera'ls que están á las foscas referent á aquest assumpto.

Tota societat s' ha de regir per un reglament que es la ley que regula las acciones de tots els socios. Are bé: el reglament de La Unió, com gayre bé tots els demés, prescriu que cap soci, baix pena d' expulsió, pot promoure escándol ni coaccions, valentse de l' amenassa, ja siga de gabinet ó destreal, ja sigan insults, ja sigan pera assaltar l' urna, prenentla per un altre Port-Arthur.

Y d' aquí vé aixó. Are els germans que

trevallavan contra casa seva, que s' en anavan á Governació á formular una denuncia pera que la societat hagués de barrar las portas durant els dias de la Festa Major; els qui perquè el president, en ús del seu dret, havia format part de una candidatura á regidor, com á liberal, contra la candidatura republicana, se redessavan com á lleóns ferits, dihent que el reglament li prohibia, essent aixís que 'l reglament mana que 'l soci ha de defensar la llibertat, sense obligarlo á ser republicá ó monárquich; els qui no pagavan las quotas; els qui robavan els interessos de la societat; els qui del café de La Unió sense serne socis ne feyan la casa de propaganda de sas ideas anarquistas, are, donchs, tots aquets ab el vocabulari escullit que élls usan, venen en nom de la llibertat, de la seva llibertat, que deu esser lo llibertinatje, á clarnos en cara tots els dicteris imaginables.

Senyors: digueume si us plau. ¿No fa fástich aixó dels drets d' aquets homes?

¡ APA !

CANTARS

Ay! Quico, ay! Quissu
ay! Quissu, li deya jo:
per mes que troni
á ne mi no 'm fas pó.

Si estás de bruema
ay! Quissu, no 'm fa pas res;
pro que te 'm rifis
aixó sí que 'm sap molt greu

D' alló que deyas
si soch de la *gent de òe*,
tant cert no 'm creya
que fossis tan tafané.

GARRICH Y GARRACH.

ESPUERNAS

He vist uns versos dolents,
poca soltas carrinclons,
y desseguit he comprés
que eran escrits d' un tal «Mochs»

N' hi ha un que tothom diu
que te la vida petita,
y ab tot y fer de manyá
exerceix de jesuita.

Aquell *nano* tan malvat
que té la etxura d' un home
examinantlo ben bé
ja veuréu que 's un sodomi.

A aquell vell malalt que dú
vestits bruts y llengua bruta,
el metje li ha receptat
forsa sabó y forsa purgas.

FOGUERADA.

PELICULAS

Com que veyém que 'l grupo dels *Tronats* no saben á qui dur á la «seva barra» els recomaném á n' en Montaña per bon administrador de casa seva.

Informes á La Unió y á can Sant Roch.

En «Garrich y Garrach» está molt amohinat perquè 'ls tronats fan preguntas á n' en Canellas, y en Canellas com á *un* de la *gen de bé* també ho está contra aquells que dihentse liberals atacan els ideals ó las creencias del qui no te la desgracia de pensar com élls.

¡Ah! en Canellas també s' ha amohinat molt ab el *qüento* del Centre, *quento* que á n' els de *La Tronada* els hi ha *contat* aquell que *sab* tan, que ni se sab lo que sab.

Habém rebut, firmat per Esteve Aubanell, un remittit que verdaderament fa llástima. Com que 'ns anuncia haberlo enviat també á altres periódichs, ens creyém deslligats de tota atenció publicantli. Altrement no enteném el perquè tenint, com sembla, periódichs disposats á publicarli tot quan vulgui en sa defensa ó en ofensa als altres, ens cridi á una reunió pera exhibir sas galas oratorias. Casi ens arriscariam á anarhi si l' orador de referencia—no volém dir en Mendo—l' Aubanell volém dir, pogués darnos la seguritat de que no se 'ns rebría ab escarpres, destrais, ganivets y altras eynotas que saben usar alguns que aquí 's diuen republicans quan tractan de fer entender sas ideas als altres, ó be de que sabrían abstenirse d' aquell llenguatje d' insults y d' impropieris en el qual el propi Aubanell va demostrarnos serne mestre, en una reunió que va tenir La Unió Liberal.

El Cinematógrafo se vende en la Redacción y Administración (Calle de Barcelona, n.º 41, piso 1.º, 1.ª puerta).

Imp. de J. Joseph.